

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN DE PREESCOLAR

CURSO: EXPERIENCIA PROFESIONAL EN PREESCOLAR
SIGLA: ED 0628
CREDITOS: 6.0
MODALIDAD: Tutoría
HORAS: 2 T 8 P
PERÍODO: II CICLO 99
PROFESORA: M.ED. MARÍA DEL PILAR ZELEDÓN RUIZ

“Cuando uno se entrega a un ideal muy valioso, adquiere una energía insospechada, que le permite realizar trabajos sumamente fecundos. La persona entera del hombre se dinamiza cuando se pone al servicio de una tarea ilusionante”.
(Alfonso López Quintás, 1997)

DESCRIPCIÓN:

En el curso Experiencia Profesional en Preescolar, el estudiante lleva a la práctica su formación académica profesional en el nivel preescolar y en el subnivel de 5 a 6 años, de acuerdo con su realidad concreta educativa. Esta práctica se fundamenta en una ayuda y asistencia al estudiante-educador destinado a lograr el mejoramiento del proceso educativo mediante un trabajo cooperativo y se complementa con una tutoría, donde se revisan y actualizan conocimientos adquiridos, se discuten situaciones que puedan surgir en la labor escolar y se buscan alternativas didácticas.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Aplicar los contenidos adquiridos durante su formación profesional para el subnivel de 5 y 6 años.
2. Participar en forma vivencial de las experiencias que se dan en un centro infantil.
3. Planificar el trabajo de asistencia y guía de las actividades de un grupo de niños, tomando en cuenta sus características como personas, atendiendo a la etapa de desarrollo y el grupo socio-económico y cultural al que pertenecen.
4. Desempeñar roles técnicos y administrativos del Jardín Infantil.
5. Planificar el proceso educativo como una acción conjunta entre padres y maestros.
6. Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación para el diagnóstico, ubicación y verificación del aprendizaje y del desarrollo del niño.
7. Comprender que el mayor progreso profesional que logre, se lo debe a su propia iniciativa y al apoyo brindado por sus colaboradores.
8. Analizar su responsabilidad en el desarrollo del país, pues éste va de acuerdo con el desarrollo de su educación, especialmente en cuanto se refiere a la calidad del producto educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.1 Seleccionar nuevos conocimientos, métodos, técnicas, equipos y medios para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea cada vez más eficaz.
- 2.1 Adquirir conocimiento del papel que representa su clase en el plan total de la institución.
- 3.1 Desarrollar interés por los problemas de la comunidad.
- 4.1 Participar en los grupos de estudio del cuerpo docente de la institución donde realiza la práctica.
- 4.2 Aplicar la autoevaluación como un proceso de formación docente.
- 5.1 Establecer buenas relaciones interpersonales con los padres de familia, otros educadores y con sus compañeros, con mucho tacto, comprensión y afabilidad.

6.1 Establecer un proceso constante que integre una labor de estudio, de evaluación diagnóstica y de toma de decisiones.

7.1 Identificar las necesidades educativas de sus niños para atenderlas adecuadamente.

CONTENIDOS:

Por ser una Tutoría, el estudio de los contenidos se hará en reuniones de trabajo, programadas por la profesora Coordinadora de la Práctica, en el horario que considere pertinente y en común acuerdo con las estudiantes. Por lo tanto, constituye un verdadero grupo de aprendizaje activo, donde los miembros indagan por sus propios medios la información en un clima de colaboración recíproca.

Algunos contenidos básicos que pueden ser investigados de acuerdo a las necesidades e intereses del grupo de estudiantes son:

- Fundamentos para una atención integral al niño de 4 a 6 años.
- Alternativas educativas en el nivel de 4 a 6 años.
- Concepto y características del Jardín Infantil.
- Modalidades curriculares en el Jardín de Infantes.
- Diagnóstico y planeamiento en el Jardín Infantil.
- La evaluación en el Jardín Infantil.
- Los niños con problemas de aprendizaje en el Jardín de Infantes.
- Problemas de conducta en los niños (Manejo de grupo).
- Período de adaptación de los niños.
- Aprestamiento.
- La técnica de taller en el Jardín Infantil.
- La técnica de fichas como recurso didáctico.
- Estrategias para la atención de niños especiales integrados al Jardín.
- Técnicas a desarrollar para lograr una participación activa de los padres de familia en el proceso formativo de los niños.
- La Teoría de las Inteligencias Múltiples y su aplicación en el aula.

La Práctica Docente está estructurada en las siguientes fases:

1. **DIAGNOSTICA:** Permite al estudiante identificar necesidades y problemas en el grupo de niños que tenga a cargo, integrado a la globalidad de la institución donde trabaja.
2. **PLANEAMIENTO:** En esta etapa el alumno organiza un planeamiento integrado que propone alternativas de solución tanto en lo referente al proceso enseñanza-aprendizaje, como a los otros elementos y factores curriculares.
3. **EJECUCIÓN:** Aplica los procedimientos seleccionados para solucionar los problemas planteados en fases anteriores.
4. **EVALUACIÓN:** Permite evaluar los resultados de la experiencia en cuanto al proceso y logros alcanzados tanto al nivel profesional como personal.

EVALUACIÓN:

Práctica Docente	50%
Planeamiento	15%
Diagnóstico	10%
Investigación	10%
Proyecto	10%
Trabajos extraclase	5%

100%

BIBLIOGRAFIA

- Anderson de Fernández, Adriana y Capizzano de Capalbo, Beatriz (1981). *El jardín de Infantes: ingreso y adaptación*. Buenos Aires: Latina.
- Anderson, Adriana Victoria (1987). *Juego-Trabajo y Aprendizaje*. Buenos Aires: Estrada.
- Arce Chacón, Sonia (1993). *Serie Creciendo con Amor*. San José: Editorama MEP-Hogares Comunitarios. Vol. 1-9
- Arellano Osuna, Adelina (1993). *El lenguaje integral: una alternativa para la educación*. Venezuela: Mérida
- Buisán Serradell, Carmen y Marín Gracia, María Angeles (1987). *Cómo realizar un diagnóstico pedagógico*. Barcelona: OIKOS.
- Carretero, Mario et al (1992). *Pedagogía de la Educación Preescolar*. México: Santillana
- Danoff, Breitbart y Barr (1987) *Iniciación con los niños*. Tercera reimpresión. México: Trillas.
- Delgado, Elisa (1997). *Planeamiento didáctico en la Educación Preescolar*. San José: EUNED
- Fontana, David y otros (1986). *La educación de los niños de 3 a 7 años*. Un Manual para los padres y maestros de parvularios o guarderías infantiles. Barcelona: Nueva Paideia.
- García Hoz, Víctor (1988). *La práctica de la Educación Personalizada*. Madrid: Riap S.A.
- Gardner, Howard (1997). *Inteligencias múltiples*. Barcelona: Paidós.
- González Cuberes, María Teresa (1987). *El taller de los talleres*. Buenos Aires: Estrada.
- Hidebrand Verna (1992) *Fundamentos de educación infantil. Jardín de Niños y Preprimaria*. México: Limusa.
- Jiménez Tomas, Sandra (1987). *Principios y técnicas para la elaboración de material didáctico para el niño de 0 a 6 años*. Antología. San José: EUNED
- Lespada, Juan Carlos (1990). *Aprender haciendo. Los talleres en la Escuela*. Buenos Aires: Humanitas.
- Medaura, Julia (1991). *Una didáctica para un profesor diferente*. Buenos Aires: Humanitas.
- Volosky, Linda, Rosental, Ingeborg, Mira, Pilar (1993). *Manual para la educación de párvulos*. Sexta edición. Chile: Universitaria.
- Zabalza, Miguel (1987). *Didáctica de la educación infantil*. España: Narcea.
- Zeledón Ruiz, María del Pilar (1997). *Lenguaje y Estudios Sociales en la Educación Infantil*. San José: EUNED
- Zeledón Ruiz María del Pilar y Edgar Chavarría (1999). *Educación Infantil en Valores desde la ética de la alteridad*. San José: EUNED (en prensa)

REGLAMENTO DEL CURSO

A. LAS ESTUDIANTES DEBEN:

1. Cumplir con el horario establecido en la institución en donde realiza la práctica. Involucrarse en la vida regular del centro educativo en cuanto a relaciones técnicas, docentes, administrativas, con los educandos y con la comunidad.
2. Realizar una reunión semanal para el planeamiento y organización del trabajo, en coordinación con la maestra colaboradora.
3. Asistir al centro de práctica puntualmente. Por la índole del curso, **la asistencia es obligatoria**. Se aceptará un máximo de dos ausencias justificadas en el entendido de que el estudiante debe avisar al profesor de práctica y presentar una justificación razonable o dictamen médico en caso de enfermedad. Una ausencia injustificada implica la pérdida de la práctica. El tiempo que dure la enfermedad se repondrá al final del periodo de práctica.
4. Llegar a la institución 15 minutos antes de la hora de entrada. Las llegadas tardías se computan como tales, si se sucedieran en los primeros quince minutos después de la hora. Dos de ellas constituirán una ausencia. En la libreta de observaciones debe anotarse la hora de llegada y la de salida, firmadas por la respectiva maestra del grupo.
5. Asistir a las Tutorías de la Práctica Supervisada obligatoriamente. La inasistencia a ellas se toma como ausencia a la práctica. Una ausencia injustificada a la Tutoría implica la pérdida del curso.
6. Preparar con la debida antelación el ambiente del aula, de manera que los materiales y recursos que van a utilizarse, se encuentren al alcance de los niños, **en forma ordenada, limpia y estética**. Esto incluye además la decoración del aula.
7. Recibir a los niños cuando llegan a la clase, así como despedirlos consciente de su responsabilidad hacia ellos mientras estén en el horario establecido por la institución.
8. Trabajar coordinadamente y en cooperación con sus compañeras de práctica.
9. Realizar una autoevaluación constante y diaria de su trabajo y atender las observaciones y sugerencias de la profesora supervisora, así como de la maestra colaboradora.
10. Exponer en la Tutoría los resultados de sus investigaciones y las experiencias educativas con los niños.
11. Presentar con **una semana de anticipación a la práctica**, el planeamiento que se pretende aplicar (incluye los materiales y anexos). Este planeamiento debe ser revisado primero por la maestra colaboradora, luego por la Directora o Director de la Institución y, posteriormente por la profesora supervisora. Una vez revisados se pasan en limpio y se tiene diariamente en el salón de clases, para cualquier consulta o revisión.
12. Al terminar un plan de trabajo, debe evaluarse el desarrollo del mismo, tanto en relación con los niños como a la practicante. Para tal efecto, debe realizar una crónica diaria de la evaluación destacando sus áreas débiles y fuertes y los logros tanto de los niños como de la docente-practicante.
13. Realizar como mínimo dos reuniones con padres de familia (reunión y taller). Debe presentar el planeamiento completo de la misma con ocho días de anticipación, a la profesora supervisora, luego de ser revisado por la maestra colaboradora y el Directo (a) para incorporar sus sugerencias y coordinar adecuadamente la actividad.

LOS PROFESORES DEBEN:

1. Asistir y ayudar al educador-estudiante en su específica labor docente; para lograr el mejoramiento de los resultados de los procesos enseñanza y aprendizaje.
2. Mantener una relación permanente, presencial, con los docentes-estudiantes, para prestar una ayuda rápida y eficaz al practicante en su tarea.
3. Compartir con sus estudiantes la tarea de buscarle solución a las situaciones problemáticas.
4. Establecer que la supervisión docente más que una actividad terapéutica sea una actividad eminentemente preventiva.
5. Estimular y orientar a los educadores-estudiantes en forma democrática y científica, a fin de que se desarrollen profesionalmente y estén cada vez más capacitados para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Promover actividades de perfeccionamiento profesional y crear un ambiente de estudio y estímulo que incite no sólo a los alumnos, sino también al profesor supervisor a superarse constantemente.

7. Preparar la propuesta del programa para establecer las normas a seguir de la práctica docente, sistemas de evaluación, guías de observación, guías de autoevaluación, etc.
8. Revisar los planes de trabajo de las estudiantes con ocho días de anticipación.
9. Brindar guía, información y asesoramiento en todas las actividades curriculares.
10. Observar el trabajo de la practicante en las dos áreas básicas de un educador: misión y función docente.
11. Visualizar a la educadora-estudiante desde un punto de vista humanista, tomando en cuenta sus limitaciones tanto físicas, emocionales y económicas como sus habilidades.
12. Brindar apoyo emocional al educador- estudiante durante todo el proceso de la práctica.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA

FECHA	AGENDA	TRABAJOS EXTRACLASE
1. 10 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y saludo. 2. Dinámica: Propósitos personales 3. Diagnóstico de necesidades y expectativas . 4. Lectura, análisis y aprobación del programa. 5. Lineamientos generales de la práctica 6. Distribución del trabajo: Los niños de 5 a 6 años. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura: El diagnóstico pedagógico
2. 17 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión. 2. Tema: Diagnóstico pedagógico 3. Solicitud de permiso para realizar la práctica en las instituciones elegidas por las practicantes en común acuerdo con la profesora coordinadora. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura: El planeamiento didáctico.
3. 24 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Tema: Planeamiento didáctico 3. Comentario sobre el inicio de la Observación Participante 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de necesidades e intereses de los niños para fundamentar el planeamiento didáctico. 2. Elaboración del Planeamiento de la Práctica Escalonada.
23 de agosto al 10 de setiembre	FASE DIAGNÓSTICA-OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	
4. 31 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Conversatorio sobre la experiencia dentro de la Observación Participante 4. Exposición del tema: Los niños de 5 a 6 años 5. Entrega y revisión del Planeamiento de la Práctica Escalonada 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del Planeamiento de la Práctica Intensiva.
5. 7 de setiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Entrega y revisión del 	

	Planeamiento de la Práctica Intensiva (I quincena)	
13 al 17 de setiembre	PRACTICA ESCALONADA INICIAL	
6. 14 de setiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Conversatorio sobre las experiencias de práctica. 3. Entrega del Diagnóstico 	1. Elección del tema de investigación de aula
20 de setiembre al 12 de noviembre	PRACTICA INTENSIVA	
7. 21 de setiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Conversatorio sobre la Práctica 3. Presentación del esquema de investigación 4. Entrega del Planeamiento(II quincena) 	1. Consulta bibliográfica sobre el tema elegido para la investigación
8. 28 de setiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Conversatorio sobre la Práctica 3. Devolución del planeamiento revisado 	1. Realizar la agenda de la reunión con padres de familia
9. 5 de octubre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Visita a una institución parvularia 3. Entrega de la agenda de la primera reunión con padres de familia 4. Entrega del Planeamiento (III quincena) 	1. Realizar el diseño del proyecto institucional
10. 12 de octubre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Conversatorio sobre la práctica 3. Seguimiento a la investigación 4. Entrega del diseño del proyecto institucional 5. Devolución de la revisión del Planeamiento (III quincena) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con la aplicación de la investigación 2. Preparar agenda del taller
11. 19 de octubre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Conversatorio sobre la práctica 3. Entrega del planeamiento (IV quincena) 4. Presentar agenda del taller 5. Devolución de la revisión del proyecto institucional 	1. Iniciar actividades para la concreción del Proyecto institucional
12. 26 de octubre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Conversatorio sobre la práctica 3. Devolución de la revisión del Planeamiento (IV quincena) 4. Devolución de la revisión de la agenda del taller 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar el planeamiento de la práctica escalonada final 2. Realización del taller.
13. 2 de noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión 2. Conversatorio sobre la 	

	práctica	
	3. Entrega del planeamiento de la práctica escalona final	
14. 9 de noviembre	1. Reflexión 2. Conversatorio sobre la práctica 3. Devolución de la revisión de la práctica escalonada final	
15 al 19 de noviembre	PRACTICA ESCALONADA FINAL	
15. 16 de noviembre	1. Reflexión 2. Conversatorio sobre la Práctica 3. Entrega de la investigación 4. Presentación de la primera investigación	
16. 23 de noviembre	1. Reflexión 2. Conversatorio sobre la práctica escalonada final 3. Presentación de los resultados de la segunda investigación	
17. 30 de noviembre	1. Reflexión 2. Presentación de los resultados de la tercera investigación 3. Entrega de los documentos de la práctica	
18. 7 de diciembre	1. Actividad final de la práctica 2. Devolución de los trabajos revisados. 3. Entrega de promedios.	

¡FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO!